

# POLÍTICAS DOCTORALES EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

**Pedro Fiorucci**

IDIHCS (UNLP/CONICET)

[jpforucci@gmail.com](mailto:jpforucci@gmail.com)

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es caracterizar los cambios en las políticas de formación de doctores en la órbita nacional desde el inicio del nuevo siglo, atendiendo particularmente al campo de las Ciencias Humanas y Sociales en el Consejo de Investigaciones Científicas Técnicas (CONICET). El artículo atiende al modo en que se desarrollaron las políticas de formación de investigadores, las tensiones que se dieron hacia adentro del organismo y los cambios que sucedieron en los distintos gobiernos a nivel nacional. El período iniciado en el 2002 redefine los principales lineamientos en el sector de Ciencia y Tecnología a nivel nacional marcando el inicio de un nuevo ciclo para el campo científico en el país, pero en particular para el nivel de doctorado. Para ello se analiza, en primer lugar, el estado de situación luego de la crisis política y económica que sufrió la Argentina a finales del año 2001 y, en segundo lugar, las medidas tomadas desde el año 2002 al 2018. El corpus empírico de este artículo está conformado por datos estadísticos secundarios e informes generados por organismos públicos de Ciencia y Tecnología (CONICET y CIC) y entrevistas semiestructuradas realizadas en el marco de esta investigación a funcionarios públicos.

Palabras clave: Doctores; Políticas; Formación.

## POLÍTICAS DOUTORAIS EM CIÊNCIAS HUMANAS E SOCIAIS

Resumo: O objetivo deste artigo é caracterizar as mudanças nas políticas de formação de doutores em nível nacional desde o início do novo século, com especial atenção ao campo das Ciências Humanas e Sociais no Conselho Técnico-Científico de Pesquisa (CONICET). O artigo analisa a forma como foram desenvolvidas as políticas de formação de investigadores, as tensões que surgiram dentro da organização e as mudanças ocorridas com as mudanças de governo a nível nacional. O período iniciado em 2002 redefine as principais orientações do sector da Ciência e Tecnologia a nível nacional, marcando o início de um novo ciclo para a área científica no país, mas particularmente para o nível de doutoramento. Para isso, em primeiro lugar, analisa-se o estado da situação após a crise política e económica que a Argentina sofreu no final de 2001 e, em segundo lugar, as medidas tomadas de 2002 a 2018. O corpus empírico deste artigo é composto por dados secundários, dados estatísticos e relatórios gerados por organizações públicas de Ciência e Tecnologia (CONICET e CIC) e entrevistas semiestructuradas realizadas no âmbito desta pesquisa com funcionários públicos.

Página web:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento>

Instagram:

@neiesmercosur

## POLICIES IN HUMAN AND SOCIAL SCIENCES

**Abstract:** The objective of this article is to characterize the changes in doctoral training policies at the national level since the beginning of the new century, paying particular attention to the field of Human and Social Sciences in the Technical Scientific Research Council (CONICET). The article looks at the way in which researcher training policies were developed, the tensions that arose within the organization and the changes that occurred with changes in government at the national level. The period that began in 2002 redefines the main guidelines in the Science and Technology sector at the national level, marking the beginning of a new cycle for the scientific field in the country, but particularly for the doctoral level. To do this, firstly, the state of the situation is analyzed after the political and economic crisis that Argentina suffered at the end of 2001, and secondly, the measures taken from 2002 to 2018. The empirical corpus of this article is made up of secondary statistical data and reports generated by public Science and Technology organizations (CONICET and CIC) and semi-structured interviews carried out within the framework of this research with public officials.

**Keywords:** Doctors; Policies; Training

Recibido: 31/10/2023	Evaluado: 18/12/2023	Aprobado: 15/03/2024
----------------------	----------------------	----------------------

## INTRODUCCIÓN

La formación de doctores fue una parte central de las políticas científico-universitarias que se desarrollaron en Argentina desde los inicios del siglo XXI y que, a pesar de los cambios en la orientación del gobierno nacional y los vaivenes en la conducción del área, sostuvo en el tiempo una importancia política notable desde entonces y hasta la actualidad. A través del financiamiento para la formación doctoral, la creación de organismos de evaluación y las políticas de internacionalización que ponderaron el título de doctor, se puede observar que la centralidad de esta política también se dio en otros países de la región latinoamericana como Brasil, México, Chile y Colombia (De la Fare et al., 2021). De manera más amplia, en las últimas décadas, la expansión incremental de programas y estudiantes inscriptos en doctorados es un fenómeno de alcance global (OCDE, 2020).

El sistema científico y tecnológico argentino a nivel general, y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en particular, iniciaron el nuevo siglo atravesando un estado de deterioro institucional, de envejecimiento de la planta de investigadores y una caída constante en los niveles de inversión en el sector. Esto ponía en peligro el sostenimiento de las capacidades de investigación de diferentes centros, proyectos y líneas de investigación. Con el objetivo de revertir la pirámide de envejecimiento que tenía el CONICET, su directorio con el apoyo del Ministerio Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología orientó una parte central de los esfuerzos presupuestarios al aumento de becas para la formación doctoral y con ello aumentar los ingresos de investigadores asistentes al organismo.

Si bien estas iniciativas impactaron sobre el conjunto del sistema científico-universitario, el área de Humanidades y Ciencias Sociales experimentó una notable expansión de sus programas y la matrícula

de doctores en el área. Esto es relevante ya que hasta entonces los posgrados no se encontraban desarrollados en estas áreas disciplinares, mientras que sí lo estaban en otras como las Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias Biológicas y Ciencias de la Salud.

Asimismo, desde el año 2003 se pueden reconocer políticas específicas del gobierno nacional que buscaron la inserción de los doctores en empresas, y más adelante, en sectores extra-académicos como la industria, los servicios, la gestión pública, ámbitos educativos y ONG. Esto se hizo con el interés de diversificar las salidas laborales para los doctores, más allá de los organismos científicos (principalmente el CONICET) y las universidades nacionales, ámbitos privilegiados de incorporación de doctores.

En diciembre de 2015 la Alianza Cambiemos llegó al poder nacional declarando un interés por sostener las políticas en ciencia y tecnología impulsadas durante del gobierno del Frente para la Victoria y manifestando que se duplicaría la inversión en el área. De esta forma, en el traspaso de mando, el único ministro del gobierno saliente en conservar su cargo fue Lino Barañao, a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Esta decisión parecía dar cuenta del interés por desarrollar una política de Estado sostenida en el tiempo y con apoyo de todas las fuerzas políticas.

Sin embargo, a fines de 2016 se conoció la primera decisión que mostraría la tendencia de reducción presupuestaria para el área, cuando se disminuyó el número de ingresantes a la carrera de investigador científico del CONICET, pasando de 943 en el año 2015 a 385 en el año 2016. Esto representó un recorte del 60% interanual, y un abandono de los objetivos estratégicos propuestos por la misma gestión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) en el Plan Argentina Innovadora 2020 que preveía el ingreso de 900 nuevos miembros. El ministro Barañao justificó la medida con la siguiente afirmación: “No hay ningún país que, con un 30% de pobres, esté aumentando el número de investigadores como lo está haciendo la Argentina” (Macarian, 2020). De esta forma, se inició un proceso de movilización en diciembre de ese mismo año que derivó en la toma del MINCYT.

A partir de ese reclamo se inició una campaña de deslegitimación hacia los becarios e investigadores del CONICET con orientación en Humanidades y Ciencias Sociales. En diversos medios de comunicación y en redes sociales se presentaban los temas de investigación y publicaciones en revistas académicas sobre música, fútbol o literatura cuestionando su utilidad y relevancia social (Brugaletta et al., 2019). Algunas de estas publicaciones se titulaban: “Las 20 peores ‘investigaciones científicas’ del CONICET” (La Internet Online, 2016); “Recorte en el CONICET: polémica por las investigaciones de Star Wars, Antejito y el Rey León” (Clarín, 2016); “Mundo CONICET: la polémica por los recortes de fondos y las críticas hacia el organismo colmaron Twitter” (La Nación, 2016).

Este tipo de abordaje mediático y de redes que discute el valor de las Ciencias Sociales no fue una novedad a nivel global, sino que ya se conocían casos similares en otros países como Canadá, cuando se desató un conflicto por el extractivismo minero en ese país y el primer ministro cuestionó la utilidad de la sociología; o en Inglaterra, cuando Mary Beard planteó que el líder de la Inglaterra Romana había sido un negro de la África Subsahariana; o en Brasil, cuando se canceló una exposición de arte por abordar temas sobre diversidad sexual (Piovani, 2019).

En los años posteriores, gobernados por la Alianza Cambiemos, el sector de Ciencia y Tecnología – al igual que otras áreas de gobierno– continuó sufriendo un ajuste presupuestario, acompañado de un descenso en el rango de la cartera que pasó de Ministerio a Secretaría, una reducción en la cantidad de becas doctorales y posdoctorales otorgadas y una disminución en los ingresos a carrera de CONICET. A su vez, la devaluación del peso argentino implicó una caída considerable en el poder adquisitivo de los becarios e investigadores del organismo. Tanto la importancia dada a la política científico-universitaria como el debate político actual sobre la legitimidad constituyen relevancias académicas y sociales para justificar el estudio sobre las políticas doctorales.

El corpus empírico de este artículo está conformado por datos estadísticos secundarios e informes generados por organismos públicos de Ciencia y Tecnología (CONICET y CIC) y entrevistas semiestructuradas realizadas en el marco de esta investigación a funcionarios públicos

247

## **CUERPO DEL TRABAJO. CAMBIOS RECIENTES EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS POLÍTICAS DOCTORALES**

El 5 de febrero de 1958, todavía bajo el gobierno de facto encabezado por Pedro Aramburu, se decretó la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Según el artículo 1 del decreto fundador se le asignaba la función de “promover, coordinar y orientar investigaciones, en el campo de las ciencias puras y aplicadas”. El gobierno y administración del organismo se le asignó a un directorio de quince miembros, dirigido por un presidente (Art. 3 y 4) como organismo autárquico bajo dependencia de la Presidencia de la Nación.

El primer directorio fue designado por el poder ejecutivo y nombró a: Bernardo A. Houssay (Doctor en Medicina), Félix González Bonorino (Doctor en Ingeniería), Venacino Deulofeu (Doctor en Química), Eduardo Braun Menéndez (Doctor en Medicina), Fidel Alsina Fuentes (Doctor en Física), Federico Leloir (Doctor en Medicina), Alberto Sagastume Berra (Matemático), Eduardo De Robertis (Doctor en Medicina), Ignacio Pirotsky (Doctor en Medicina), Alberto Zanetta (Doctor en Ingeniería), Humberto Ciancaglini (Doctor en Ingeniería), Lorenzo Parodi (Doctor en Medicina) y Rolando García (Doctor en Física). Esta composición muestra una clara tendencia hacia las ciencias biomédicas y una nula participación de las Humanidades y Ciencias Sociales.

El decreto que dio inicio al CONICET habilitaba al directorio a crear cuatro tipos de becas: “destinadas a enviar al extranjero a jóvenes argentinos que posean un título superior de graduación”

destinadas a: investigadores ya formados, con residencia y actividad habituales en la Argentina, para que estudien en el extranjero; “jóvenes argentinos que posean un título universitario, para capacitarse en los métodos y problemas de la investigación científica en laboratorios e instituciones del país; investigadores ya formados con residencia en la Argentina, para que estudien dentro del país temas especiales de investigación científica (Decreto 1291, Artículo N°2, incisos K, L, M, N). Así, en sus primeros años desarrolló una serie de instrumentos que se juzgaban adecuados para elevar el nivel de la ciencia y de la tecnología en la Argentina.

A su vez, el directorio fue dotado de capacidades para la programación y administración de la creación de “la carrera de investigador científico, de dedicación exclusiva, estableciendo un escalafón para el mismo” (Decreto 1291, Artículo N°2, Inciso O) que permitiera promocionar la actividad científica. Con un fuerte apoyo por parte del presidente electo Arturo Frondizi, hacia 1961 se creó la carrera del investigador científico, lo cual significó un complemento salarial para fortalecer las dedicaciones exclusivas a la investigación de los docentes de las universidades nacionales, en tiempos donde las universidades nacionales estaban atravesadas por un proceso de modernización producto de la influencia que venían teniendo las ideas desarrollistas en la región (Buchbinder, 2005; Suasnábar, 2004). De esta forma, la carrera de investigador científico mejoraba la condición salarial, pero seguía dependiendo enteramente de la universidad con los reglamentos docentes y administrativos que allí se dictaban. También se generó una política de becas con las siguientes categorías: pre-iniciación, iniciación, perfeccionamiento, formación superior, investigadores formados (Svampa y Aguiar, 2019).

En los primeros años de creación del organismo no se otorgaban fondos al campo de las Humanidades y Ciencias Sociales, y esto estuvo fuertemente influenciado por la orientación que Houssay buscaba otorgarle al CONICET. En este sentido, Rolando García sostuvo: “Las primeras becas, cuando se constituyó el CONICET, eran solamente para el estudio de las Ciencias Exactas, las Humanidades no existían. La primera gran pelea con Houssay fue justamente acordar un presupuesto para ellas y a partir de entonces salieron las primeras becas para Sociología y Psicología” (Hurtado, 2010, p.109). En este sentido resulta importante destacar que este tipo de financiamiento resultaba muy necesario en esos años para las Humanidades y Ciencias Sociales ya que existían serias dificultades de inserción de jóvenes graduados en las universidades, tal como lo plantea Gino Germani:

El programa ha tenido pleno éxito en cuanto a la formación de personal, pero su incorporación estable al Instituto con sueldos adecuados se hizo cada vez más difícil. Los concursos, de tramitación cada vez más complicada, no logran completarse. Los contratos requieren una mayoría de dos tercios del Consejo Directivo, que rara vez se consigue. Durante un tiempo los programas de investigación parcialmente financiados por fundaciones permitieron aliviar el problema, pero éstos han terminado. Aunque sería posible obtener nuevas subvenciones, la experiencia muestra que no existe en el Consejo Directivo de la

Facultad la mayoría necesaria para aprobar gestiones de este tipo. (Germani, 2004, p. 237)

A lo largo de los siguientes períodos históricos el campo disciplinar de las Humanidades y Ciencias Sociales recibirá tratamientos diferenciados que darán cuenta de la escasa relevancia que se le ha otorgado al área en este organismo nacional (Bekerman, 2018).

A la luz del agotamiento del proyecto neoliberal que manifestó su crisis en el año 2001 con graves consecuencias políticas, económicas y sociales, se inicia un nuevo período político y económico en la Argentina. En el año 2002, a partir de un conjunto de políticas económicas empleadas por el presidente Eduardo Duhalde, se inicia un nuevo período neodesarrollista (Varesi, 2018). Las medidas tomadas en esos años de crisis permitieron darle una mínima estabilidad a la situación política, economía y social del país que heredaría el gobierno de Néstor Kirchner.

Argentina comenzó una etapa de crecimiento económico que entre el periodo 2002-2011 registró un crecimiento promedio de 7 puntos del PBI y que, incluso, contó con superávits fiscales y comerciales. La mejora en términos de intercambio y lo que se llamó como el “boom de los commodities” permitieron construir una recuperación económica, social y política en un corto tiempo después de una de las mayores crisis económicas del país (Basualdo, 2011). Así es que, en los años posteriores a la crisis del 2001, se tomaron decisiones políticas estratégicas que permitieron una recuperación del campo de la ciencia y la universidad. Con continuidades en mecanismos desarrollados en la década anterior (instrumentos de financiamiento y diseño institucional del campo) pero con cambios notorios en el presupuesto y en la centralidad política al sector, se inicia un nuevo período para el campo científico.

En un contexto global donde la ciencia y la tecnología asumen un lugar central en lo que se denomina la “sociedad del conocimiento” y la “economía del conocimiento”, se registra a nivel mundial un aumento sostenido de la cantidad de instituciones científicas y universitarias, el número de investigadores, el número de revistas y publicaciones. Sin embargo, América Latina en general y Argentina en particular ocupan un lugar periférico en la división internacional del trabajo científico, donde la integración a las redes internacionales tiene altos grados de subordinación tanto en las temáticas, los marcos analíticos y en los métodos utilizados (Kreimer, 2006). En este marco, las políticas de Ciencia y Tecnología van a modificar la tendencia de desmantelamiento que venía sufriendo el sector. Desde el año 2002 se inician algunos lineamientos a nivel nacional del sector de Ciencia y Tecnología que van a continuar en los próximos años; en particular dos ejes marcan este punto de inflexión: la conducción en áreas estratégicas y el financiamiento del sector.

En el año 2002, durante la presidencia de Eduardo Duhalde se designó al Ingeniero Julio Luna como secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación. Según Albornoz y Gordon (2011) esta decisión permitió una reconciliación total entre la Secretaría de Ciencia, el CONICET y las universidades. A

su vez, se nombró a Eduardo Charreau como presidente del CONICET, quien iniciará un proceso de reordenamiento del organismo que desarrollaremos a continuación.

Al asumir Néstor Kirchner como presidente de la nación en 2003, asume la conducción de la SECYT Tulio del Bono, quien creó un Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación, al que le encargó la elaboración de las Bases para un Plan Estratégico de Mediano Plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación, que servirían para el diseño de un Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Bicentenario 2006-2010 (Albornoz y Gordon, 2011). En este trabajo se definieron algunos objetivos estratégicos y metas cuantitativas para el sector científico buscando impulsar una mirada integral capaz de sustentar consensos en el largo plazo. Así se establecieron como prioridad la orientación de la I+D hacia un mayor conocimiento de los problemas de la sociedad; la creación y aplicación de conocimiento para la explotación responsable de los recursos naturales; el fortalecimiento de la innovación, la modernización y la vinculación tecnológicas en la producción industrial y agropecuaria; y el aumento de la base científica y de la capacidad tecnológica. Para este último objetivo se plantearon cuatro programas de formación de recursos humanos en Ciencia y Tecnología: incorporación de científicos y tecnólogos; formación de investigadores; fortalecimiento de la formación en ingeniería; radicación de investigadores en el interior del país.

A su vez, en este plan se estableció el objetivo de alcanzar el 1% del PBI de inversión en I+D en los próximos diez años, que también había sido fijado en el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998-2000 elaborado en 1996 aunque nunca fue alcanzado. Esto se planteaba con el interés de que no sea solo inversión pública, sino también privada. También se estipuló que el número de investigadores alcance el 3% de la población económicamente activa, y que todo esto se haga federalizando los recursos.

Ya en el 2007, con Cristina Fernández de Kirchner como presidenta de la nación, se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), lo que constituyó una novedad para el país y una referencia para la región. De esta forma, se separó al área del Ministerio de Educación y se designó como ministro al Doctor en Química Lino Barañao. Si bien este cambio de rango da cuenta de una centralidad otorgada al área, en términos prácticos no trajo aparejado nuevos instrumentos de políticas generales, sino que continuó con las orientaciones que llevaba adelante la SeCyT (Unzue y Rovelli, 2017). Barañao estuvo a cargo del Ministerio hasta 2018 cuando, por decisión del entonces presidente Mauricio Macri, volvió a ser Secretaría de Ciencia y Tecnología. En 2013 fue lanzado el Plan Argentina Innovadora 2020 por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y se presenta como el instrumento por el cual el Ministerio establece los lineamientos de política científica, tecnológica y de innovación en el país hasta el año 2020. Entre los principales ejes de desarrollo de este plan se buscaba: más articulación entre los diferentes organismos del campo científico nacional con el sector privado y con el desarrollo territorial; aumentar la planta de investigadores y científicos con el otorgamiento de becas y mejorando la oferta de posgrado y movilidad académica; acrecentar la inversión en todo el polo científico hasta alcanzar

el 1% del PBI en I+D. Esta articulación entre la producción científica y el sector privado contiene rasgos de la política científica de la década de 1990 porque, tal como plantea Versino y Roca, “se mantiene la vigencia de una visión neo-schumpeteriana respecto de la innovación, pero se hace explícita una conceptualización crítica del rol del estado. El Plan refiere a la histórica desarticulación de las políticas públicas y se propone establecer un marco coordinado de acciones consensuadas entre los distintos sectores” (2010, p. 6).

Asimismo, con este plan se buscó realizar un proceso de focalización para direccionar los principales recursos, por lo cual se definieron algunas áreas prioritarias: agroindustria; ambiente y desarrollo sustentable; energía e industria; salud y por último desarrollo y tecnología social. Una de las líneas de becas doctorales y posdoctorales que otorga el CONICET, como los subsidios que se otorgan a través de la agencia, estuvieron marcados por estas áreas estratégicas.

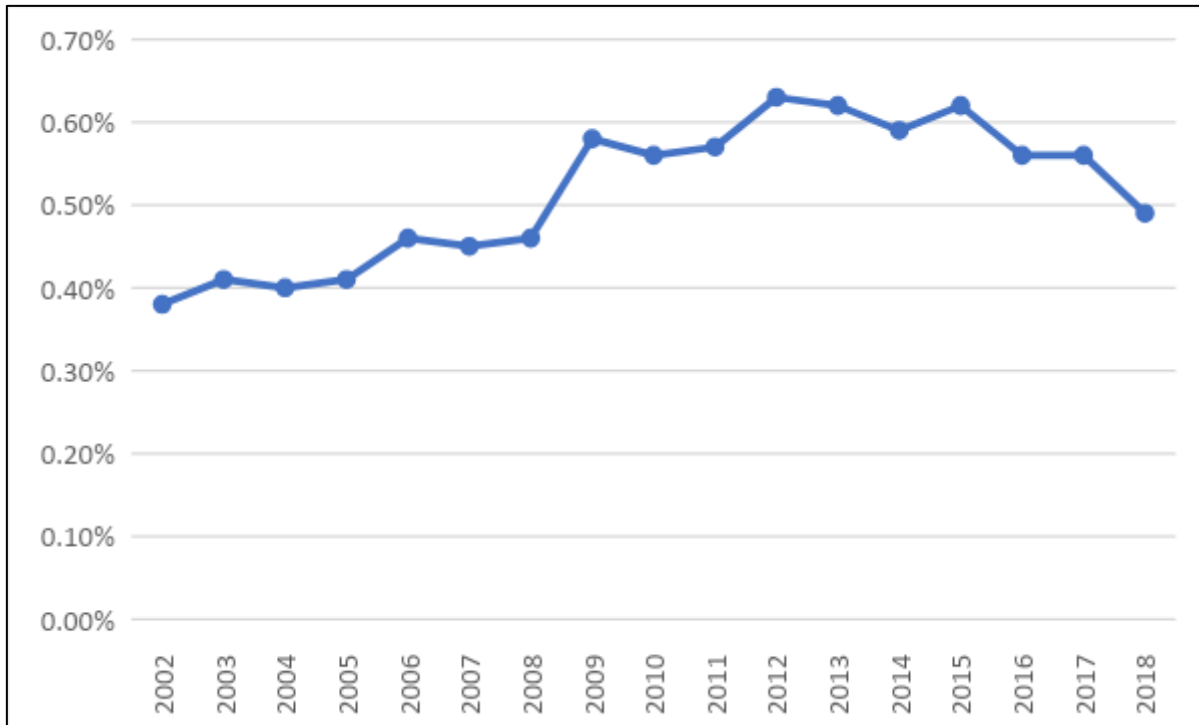
En diciembre de 2015 asumió la presidencia de la nación Mauricio Macri, con la coalición de gobierno “Alianza cambiamos”. Este nuevo gobierno quebró las tendencias de expansión en Ciencia y Tecnología, y la centralidad que el sector tenía para el gobierno nacional. En este sentido, se inició un período marcado por un ajuste en el proceso económico, que afectó fuertemente el sector (Aliaga, 2019).

Así, en el período que inicia en 2002 aumentó notablemente la inversión en investigación y desarrollo. Si bien con ciertas oscilaciones, se ve en el gráfico 10 que hasta el año 2015 el sector tuvo un proceso de crecimiento en la inversión y a partir de ese año disminuye la inversión hasta 2018, que no alcanza el 0,5% del PIB.



**Gráfico 1.**

*Evolución de inversión en I+D en Argentina en relación al PBI (2002-2018)*



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y RICYT.

En cuanto al CONICET, con la designación de Eduardo Charreau a cargo de su presidencia se inicia un proceso de reordenamiento del directorio y del organismo en general que venía de atravesar una situación crítica. Cuando Charreau asume la presidencia del CONICET en el año 2002, venía de presidir del Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME) y con un gran reconocimiento científico internacional. De este clima institucional da cuenta durante la entrevista un ex miembro del directorio:

En ese momento estaba como miembro del directorio y el directorio funcionaba de una manera muy anárquica, muy fragmentada. Había mucho control de los gerentes, sobre todo había una gerente general que era Isabel Mac Donald, que era de alguna manera la que tomaba mucho las decisiones. El directorio no controlaba el presupuesto ni nada. Cuando asume Eduardo Charreau, que era una persona muy respetada, ordena las reuniones de directorio. (...) Eran tiempos difíciles porque fue la época en que no se sabía dónde iba a parar el dólar, había que escribirles a los becarios en el exterior para ver si tenían que volver o tenían que ver si los directores en el exterior le conseguían algún recurso para poder mantenerlo. Cada becario en el exterior salía 6 o 7 veces lo que costaba un becario

interno. No fueron tiempos fáciles en eso, no había vacantes para los ingresos a carrera porque había una resolución/decreto que impedía que tuviéramos las vacantes libres, entonces había que pedir por cada uno habilitar las vacantes para ingresar a las personas. Entonces había una serie de complejidades importantes. (Entrevista, ex miembro del directorio CONICET, 14 de noviembre de 2019)

En el mismo sentido, Ravela (2019) plantea que previo a la asunción de Charreau las reuniones de directorio eran multitudinarias y anárquicas. Esto derivaba en conflictos entre los miembros del directorio y el presidente, entre quienes dejó de haber comunicación, fiel reflejo de la compleja situación que atravesaba el país en esos años.

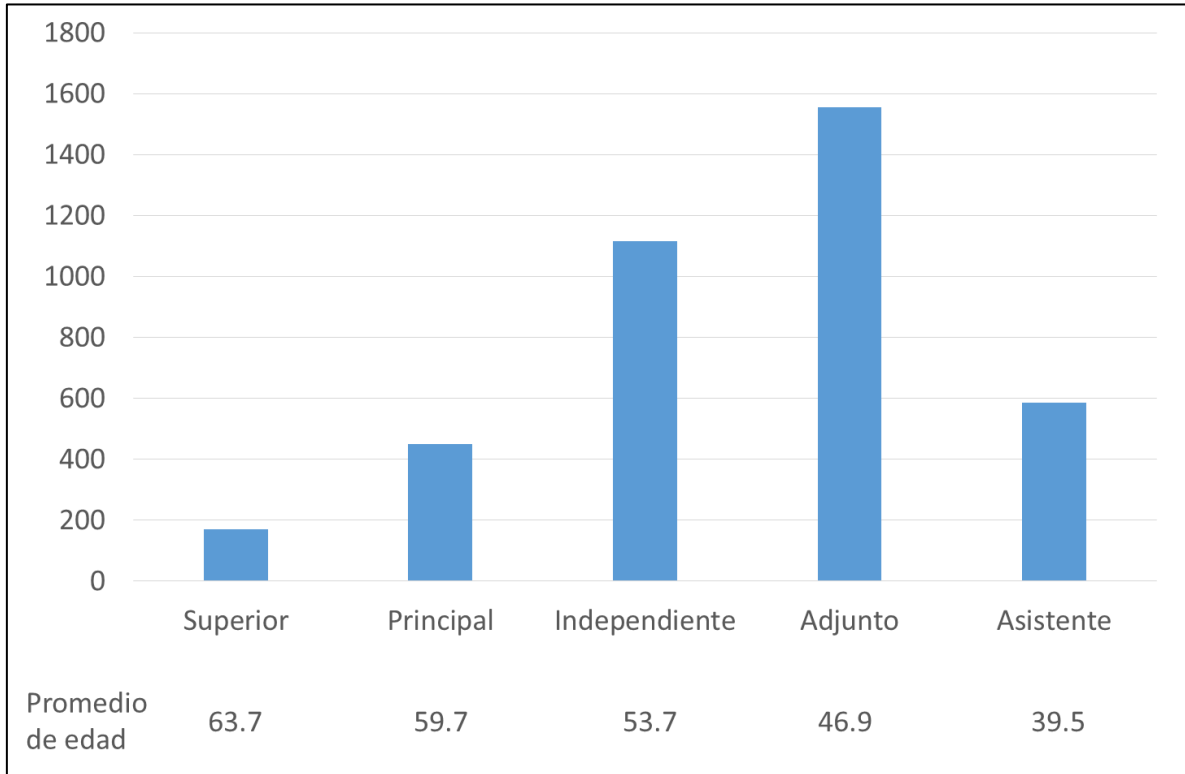
El diagnóstico que elaboró en el 2002 el directorio del CONICET sobre la situación del organismo marcará ciertas orientaciones de la política nacional. Si bien hay una clara modificación de tendencia en la cantidad de ingresos y financiamiento con planes de jerarquización, aumento de becas e ingresos a la carrera de investigador, con mayores intentos de articulación entre ciencia-sociedad, se observa cierta inercia en las orientaciones generales de las políticas del organismo y en particular lo vinculado a la formación doctoral. De esta forma los mecanismos utilizados en este proceso son las becas internas y la carrera de investigador científico.

En cuanto a la planta de investigadores, se identificó un diagnóstico crítico en cuanto a la cantidad y la distribución por categorías que pertenecían al organismo y se definió a este cuadro de situación como el “cajón del muerto”, tratando de representar el complejo futuro que podía sufrir el organismo si no se modificaban la orientación de las políticas:

Yo lo que me acuerdo siempre como primer diagnóstico con una visión más global de CONICET, es que siempre nos mostraban: ésta es la situación de CONICET, que lo definían como “cajón del muerto”. La base se afinaba, era muy chica. Teníamos gente de adjunta a principal y después se afinaba, esta estructura lo que llevaba era a la muerte de CONICET. Porque en realidad si vos no tenés, como en las bases demográficas, la pirámide bien armada, con una base amplia, lo más probable es que con el tiempo de alguna manera desaparezcas. Bueno, esto había que cambiarlo, esto no se podía sostener de esta manera. (Entrevista, ex miembro del directorio CONICET, 14 de noviembre de 2019).

**Gráfico 2.**

*Distribución de la planta de investigadores y promedio de edad según categorías (2003)*

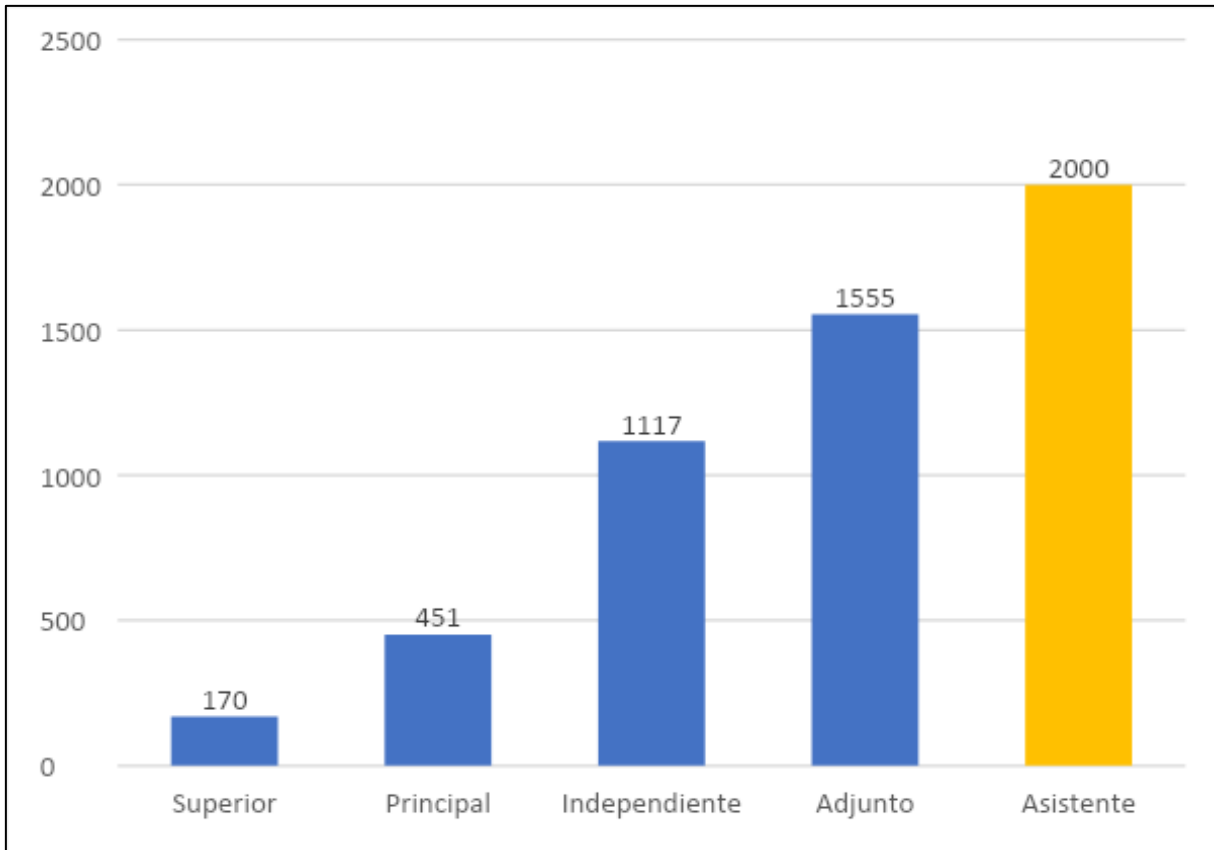


Fuente: Elaboración propia en base a informes internos del directorio del CONICET

De esta forma, se planteó la necesidad de transformar la pirámide de crecimiento: aumentando la planta de investigadores desde la base llevando la categoría de asistentes de 585 a 2000 en los 5 años siguientes. Así es que se modificaría la tendencia de envejecimiento del organismo, que hasta ese momento tenía un promedio de edad de 52.7 en todo el organismo.

**Gráfico 3.**

*Proyección de la planta de investigadores según categorías*



Fuente: Elaboración propia en base a informes internos del directorio del CONICET

Para acompañar esta tendencia era necesario ampliar la política de becas que permitiera que más jóvenes investigadores quisieran ingresar al CONICET. De esta manera, partiendo de una decisión político institucional de expandir las becas de formación utilizando los instrumentos existentes y como parte de acuerdos interinstitucionales con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el 2003 se aumentó cerca de un 90% las becas otorgadas con respecto al año anterior.

En estos años también se modificó el reglamento de becas, Resolución 439/97, y fue reemplazado por la Resolución 243/2001. En el reglamento de 1997 ya se exigía la incorporación a un posgrado acreditado, y si bien esto se sostuvo, se realizó un cambio de denominación pasando de ser “Becas de Formación de Posgrado”, destinadas a la realización de estudios de posgrado a “Becas Internas de Posgrado Tipo I y Tipo II”. En la nueva reglamentación el estudio de posgrado se orientaba al inicio y finalización de estudios doctorales, aunque las becas tipo I admitían la realización de Maestrías para los postulantes de Arquitectura y Ciencias Sociales que no contaran en el país con doctorados acreditados por la CONEAU. Se estableció que las becas de doctorado tengan una

duración inicial de 2 años, con posibilidad de renovación por 2 años y una prórroga excepcional de 1 año cuando la producción científico-tecnológica lo justifique (Busto Tarelli, 2010).

El diagnóstico y las políticas que acompañaron este proceso se hicieron considerando principalmente el ingreso de investigadores al CONICET y con escasas iniciativas para promover otros posibles ámbitos de inserción laboral, sin repensar los perfiles de formación deseables. Asimismo, se inició un debate institucional que se sostendrá durante algunos años hacia dentro del organismo sobre las prioridades otorgadas a cada campo disciplinar, donde especialmente las Humanidades y Ciencias Sociales solían quedar relegadas en el reparto de los ingresos aprobados y las becas otorgadas. De esta forma, el directorio estableció hacer un reparto equitativo del 25% en los ingresos a carrera de investigador y las becas para cada gran área de conocimiento. En línea con esto una representante del directorio del área de Humanidades y Ciencias Sociales planteaba las fuertes disputas que esto implicó:

La lucha al interior del CONICET fue importante porque, según ellos, las Ciencias Sociales se quedaban con muchos espacios. Eso fue una pelea cuerpo a cuerpo, combate de lucha libre. Pero bueno, la pelea fue importante, pero siempre se consiguió que el 25% fuera real también para las Ciencias Sociales (...) En general, desde los sectores más tradicionales de la ciencia y sobre todo las ciencias duras, consideraban que era demasiados ingresos para las ciencias sociales: ¿para qué tantos doctores si después no teníamos dónde ubicarlos? Bueno, el problema es tener donde ponerla, no formar la gente. (Entrevista, ex miembro del directorio CONICET, 4 de noviembre de 2019)

256

En mayo de 2003, cuando Néstor Kirchner asume la Presidencia, Eduardo Charreau fue nuevamente elegido presidente del organismo –completaría su mandato en 2008–, y fueron designados Daniel Filmus como ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, y Tulio Del Bono como secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, quienes consolidaron el apoyo al sector científico en especial a través del CONICET. Un ex miembro del directorio planteó este apoyo durante una entrevista:

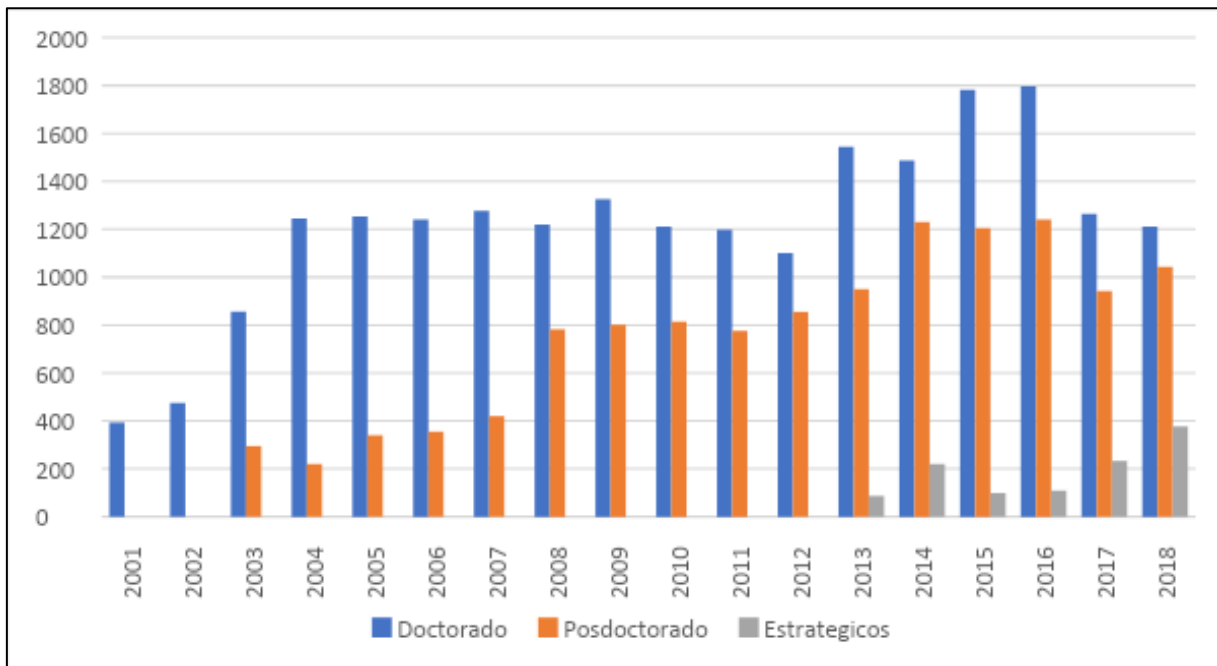
Siempre tuvimos mucho apoyo de una persona que fue Graciela Giannettasio cuando fue ministra de Educación de Duhalde. Pero después con la administración Filmus tuvimos mucho respeto por el trabajo de Eduardo y su responsabilidad, y nos acompañaron en una serie de iniciativas importantes que permitió consolidar algunas cuestiones, sobre todo el crecimiento exponencial que tuvo becas e ingresos a carrera. (Entrevista, ex miembro del directorio CONICET, 14 de noviembre de 2019)

Con la recuperación económica que venía teniendo el país, entre los años 2004 y 2005 el gobierno nacional otorgó cinco planes de jerarquización de la ciencia, con aumentos salariales a los investigadores y un refuerzo al presupuesto del CONICET. De esta forma hubo una recuperación de los salarios y estipendios de los becarios del organismo de un 19%, que venían deteriorados por

la crisis de los años anteriores (Girbal, 2010). A su vez, crecieron las becas de doctorados y posdoctorado: las primeras crecieron a un promedio de 1200 becas hasta 2012 y a partir de allí aumentaron hasta unas 1800 becas; a partir de 2017 este número desciende al mismo número de becas de 2011. Las becas posdoctorales fueron en crecimiento hasta 2016 y a partir de allí descendieron un 15% hasta 2018.

**Gráfico 4.**

Evolución de becas doctorales CONICET otorgadas por año (2000-2018)



Fuente: Elaboración propias en base a datos otorgados por el CONICET

Considerando que la formación doctoral se sostuvo en las universidades, estas políticas derivaron en un aumento notable de la cantidad de personas dedicadas a la formación doctoral a tiempo completo, acompañado de un proceso de expansión de los estudios de posgrado y en especial de los doctorados en las universidades nacionales, con un rejuvenecimiento y una feminización de la población (Unzué, 2011).

Por otra parte, tal como muestra Bekerman (2016), los miembros de la carrera de investigación del CONICET pasaron de 3694 en el año 2003 a 8508 en el año 2014. De esta forma hubo un aumento del 130% en la planta del organismo, consolidando la formación de doctores e investigadores como principal política estratégica realizada por esta gestión. Asimismo, tanto las becas como los ingresos se distribuyeron de forma equitativa por disciplina, con un 25% para cada una de las grandes áreas de conocimiento.

A partir de 2010 este crecimiento notorio en la cantidad de investigadores empezó a mostrar algunas dificultades para sostener la inserción al CONICET tal como se venía desarrollando. Así, sostienen Unzué y Rovelli (2017), empezó a observarse una “saturación” de la capacidad de absorción de investigadores, asociada a problemas como la capacidad burocrática-administrativa para gestionar ese nivel de personal; falta de infraestructura en algunas unidades ejecutoras y laboratorios; interés del organismo por introducir nuevos criterios más allá de la calidad académica y vinculados con la priorización de algunas áreas temáticas. Como consecuencia de ello se desarrollaron iniciativas de diversificación de la inserción de doctores en varios ámbitos. Por un lado, la inserción en las universidades nacionales era una posibilidad ya que el porcentaje de docentes con doctorado era de 9,9% (SPU, 2013). Otra opción fue la inserción en la administración pública ya que no existían –ni existen– incentivos en las burocracias públicas para sostener recursos humanos calificados. Ninguna de estas iniciativas logró sostenerse con buenos resultados.

En cuanto al presupuesto destinado a la formación de recursos humanos, el CONICET fue la principal institución en recibir fondos, siendo responsable de más del 60% de los becarios doctorales del sistema. Además, a principios de los años 2000 sólo 4 provincias concentraban casi la totalidad de los becarios CONICET del país, por ello comenzó a implementarse una política de federalización de los recursos (Jeppesen, 2016) con mejores salarios para los becarios en las provincias con menos personal y más posibilidades de acceso a las becas. Como otra política de federalización se fomentó la radicación de investigadores en provincias con requerimiento de desarrollo de ciertas áreas estratégicas.

El interés por la relocalización y por la promoción del desarrollo de áreas clave ha llevado a que desde el CONICET se impulsaran un conjunto de acciones, entre las que se incluye la creación de los Centros de Investigación y Tecnología (CIT) en zonas en las que no había presencia institucional del Consejo. Estos centros tienen como propósito promover la conformación y consolidación de grupos de investigación orientados a la generación y transferencia de conocimientos a través del impulso a la radicación de investigadores formados, así como también a la formación de becarios doctorales y posdoctorales. A su vez, se buscó una articulación con otros organismos y sectores, con los que se crearon centros interinstitucionales (asociados con el INTA, o con gobiernos provinciales entre otros), pero también empresas, de las que YPF Tecnología (Y-TEC) es el ejemplo más claro, fruto de una asociación estratégica entre el CONICET e YPF.

Ya en 2015, con el gobierno de la Alianza Cambiemos, se modificaron las tendencias de crecimiento del CONICET y se pasó a un proceso de retracción. Tal como se muestra en el gráfico 13, se redujo la cantidad de becas doctorales y posdoctorales, lo que fue acompañado de una reducción en los ingresos a carrera. Esto fue de la mano de una devaluación que implicó una notable caída en el poder adquisitivo de los investigadores (Filmus, 2019; Brugaletta et al., 2019).

## CONCLUSIONES

Luego de la crisis desatada a finales de 2001 en la Argentina, comienza un período de recuperación para los organismos de ciencia, en especial para el CONICET, donde si bien perduran los instrumentos y el diseño institucional, hay notorios cambios en el financiamiento y la centralidad que tiene la política del sector. En este sentido, las políticas para el nivel de doctorado experimentaron un fuerte impulso, motorizadas en primera instancia por modificar el diagnóstico crítico que había elaborado el directorio del CONICET por esos años y caracterizaba al organismo en un estado muy delicado en cuanto a su planta de investigadores quienes lo definieron como “cajón del muerto”. Esta enunciación representaba la escasa proyección futura que tenía el principal organismo científico del país si no se modificaba esta situación de forma sustancial. Por esto, a partir del año 2002 el gobierno nacional decidió promover la formación de posgrado a través de una política expansiva de aumento en la cantidad de becas otorgadas por el CONICET. Luego, el organismo fue direccionando estos fondos para promover exclusivamente el nivel de doctorado en desmedro de otros niveles de posgrado como las maestrías y especializaciones.

Las políticas de formación del CONICET promovieron un crecimiento notable de la oferta de programas doctorales a nivel nacional, en especial en las áreas de menor desarrollo como las Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, se destacan un conjunto de transformaciones recientes en las políticas de los organismos científicos con respecto al campo específico de las Humanidades y Ciencias Sociales, que son el reflejo de un conjunto de disputas por la distribución de legitimidad y el uso del poder tal como destacan los debates en torno a las disciplinas científicas. De esta forma, al analizar los procesos de conformación de estas instituciones en Argentina se evidencia una primacía de ciertas disciplinas por sobre otras, en el gobierno de los organismos, en la asignación de recursos y en la definición de áreas prioritarias.

Al momento de creación del CONICET, las Humanidades y Ciencias Sociales no fueron incorporadas dentro de las disciplinas que conformaban su directorio. En los siguientes períodos históricos este campo disciplinar recibirá tratamientos diferenciados que darán cuenta de la escasa relevancia que se le ha otorgado al área. Hacia los años 2000 se observan algunos cambios en estos organismos en cuanto a la relación con las Humanidades y Ciencias Sociales, en especial porque el CONICET decide rediseñar su política de ingresos a carrera y becas haciendo una distribución equitativa del 25% para cada gran área de conocimiento, favoreciendo así una expansión de las Humanidades y Ciencias Sociales de forma sostenida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, M. y Gordon, A. (2011). La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983-2009). En M. Albornoz y J. Sebastián. (Eds.), *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España*, Madrid, CSIC.
- Aliaga, J. (2019). Ciencia y tecnología en la Argentina 2015-2019: panorama del ajuste neoliberal. *Revista Ciencia Tecnología y Política*, 2(3) pp-pp..



- Basualdo, E. (2011). Sistema político y modelo de acumulación. *Tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires, Cara o Ceca.
- Bekerman, F. (2016). El desarrollo de la investigación científica en Argentina desde 1950: entre las universidades nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. *Revista Iberoamérica de Educación Superior*, VII(18), 3-23.
- Bekerman, F. (2018). *La investigación científica argentina en dictadura. Transferencias y desplazamientos de recursos (1974-1986)*. Mendoza, Argentina: EDIUNC.
- Brugaletta, F., González Canosa, M., Starcenbaum, M., Welschinger, N. (Comps.) (2019). *La política científica en disputa: diagnósticos y propuestas frente a su reorientación regresiva*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Fahce
- Busto Tarelli, T. (2010). Formación de recursos humanos en Argentina: análisis de la política de becas de posgrado. En: O. Barsky., y M. Dávila. (Coords.), *Las carreras de posgrado en la Argentina y su evaluación*. 1ra edición. (pp-pp. xx-xx). Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.
- Redacción Clarín. (22 de diciembre de 2016). Recorte en el Conicet: Polémica por las investigaciones de Star Wars, Antejito y el Rey León. Clarín. [https://www.clarin.com/sociedad/recorte-conicet-polemica-investigaciones-star-wars-antejito-rey-leon\\_0\\_ryqI\\_wt4e.html](https://www.clarin.com/sociedad/recorte-conicet-polemica-investigaciones-star-wars-antejito-rey-leon_0_ryqI_wt4e.html)
- De la Fare, M., Rovelli, L. y Unzué, M. (2021) Formación e inserción de personas doctoradas en ciencias sociales y humanas en América Latina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(91), 999-1005.
- Filmus, D. (2019). *La situación de la ciencia y tecnología en Argentina. Realidad y desafíos*. Fundación Carolina.
- Germani, A. A. (2004). Gino Germani. *Del antifascismo a la sociología*. Buenos Aires. Taurus.
- Girbal, N. (2010). Organización y gobernanza de la ciencia y tecnología. En: M. Albornoz., y J. A. López Cerezo. (Edits.), *Ciencia, tecnología y universidad en Iberoamericana*. 1ª ed. (pp. xx-xx) Buenos Aires. Eudeba.
- Hurtado, D. (2010). *La Ciencia Argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000*. Buenos Aires: Edhasa.
- Jeppesen, C., Goldberg, M., Szpeiner, A., Rodriguez Gauna, M., Misiac, R. (2016). La formación de doctores en la Argentina: avances y desafíos desde la perspectiva CONICET.; Universidad Nacional de Tres de Febrero. *Revista Argentina de Educación Superior*, 8(12) 6, 149-173. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/106727>
- Kreimer, P. (2006). ¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la nueva división internacional del trabajo. *Nómadas (Col)*, (24) abril, 2006, 199-212. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116598017.pdf>
- La Internet Online. (21 de diciembre de 2016). *Las 20 peores 'investigaciones científicas' del CONICET*.
- La Nación. (21 de diciembre de 2016). Mundo Conicet: La polémica por los recortes de fondos y las críticas hacia el organismo colmaron Twitter. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/conicet-nid1969157/>

- OCDE. (2020). *Education at a glance: Educational attainment and labour-force status*. OECD Education Statistics.
- Macarian, A. (6 de diciembre de 2020). Barañaño: Ningún país con 30% de pobres aumenta la cantidad de investigadores. *Diario Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/baranao-ningun-pais-con-30-de-pobres-aumenta-la-cantidad-de-investigadores.phtml>
- Piovani, J. I. (2019). Sobre la utilidad de las ciencias sociales en tiempos de neoliberalismo y posverdad. En F. Brugaletta., M. González Canosa., M. Starcenbaum., y N. Welschinger.(Comps.), *La política científica en disputa: diagnósticos y propuestas frente a su reorientación regresiva*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. (Andamios, 5 Perspectivas).
- Ravela, C. (2019). Eduardo Charreau en el CONICET. En E. J. Baran., y A. J. Parodi. *Jornada de homenaje al Dr. Eduardo H. Charreau.- 1a ed.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ANCEFN - Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2019. Libro digital, PDF - (Publicaciones científicas; 15).
- Svampa, F. y Aguiar, D. (2019). Los consejos de investigaciones y la tensión entre culturas burocráticas y académicas. El CONICET entre 1983-1989. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30 (59), Noviembre – Abril.1851-1716. Recuperado de
- Unzué, M. (2011). Claroscuros del desarrollo de los posgrados en Argentina. Sociedad. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, (29/30). pp-pp.
- Unzué, M., Rovelli, L. (26 al 28 de julio de 2017). *Trayectorias y encrucijadas en las políticas científicas y universitarias recientes de formación de doctores: Un estudio de casos en Argentina y Brasil*. 9° Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Montevideo, Uruguay.
- Varesi, G. (2018). *Apuntes para un balance del neo-desarrollismo en Argentina (2002-2015): alcances, límites y contradicciones*. En Actas. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

### Sobre el autor

**Pedro Fiorucci.** Profesor en Ciencias de la educación (UNLP). Doctor en Ciencias de la educación (Fahce-UNLP). Becario posdoctoral por CONICET. Ayudante diplomado en la cátedra de Historia, Política y gestión del sistema educativo (FaHCE - UNLP). Representante en el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (Idihcs – CONICET / UNLP). Integrante de proyectos de investigación y proyectos de extensión que abordan la articulación del nivel secundario y la educación superior. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-2319-9315>



Los/as lectores/as pueden copiar, mostrar, distribuir, y adaptar este artículo, siempre y cuando se de crédito y atribución al autor/es y a Integración y Conocimiento, los cambios se identifican y la misma licencia se aplica al trabajo derivado. Más detalles de la licencia de Creative Commons se encuentran en el sitio

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/> Cualquier otro uso debe ser aprobado en conjunto por el autor/es, o Integración y Conocimiento. Los artículos que aparecen en Integración y Conocimiento son indexados en: Latindex, ERIH Plus, MIAR - Universidad de Barcelona, Redib, Capes Qualis - Categoría B5, Dialnet.

Por errores y sugerencias contacte a [nesmercosur@ffyh.unc.edu.ar](mailto:nesmercosur@ffyh.unc.edu.ar)

### ¿Cómo citar este artículo?

Fiorucci, P. (2024). Políticas doctorales en Ciencias Humanas y Sociales. *Integración y Conocimiento*, 13 (2), 244-262